

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS

NCRD / IAV / RCO / MCC / RPM / COOPTO



DECRETO EXENTO N° 2324
CAUQUENES, 23 MAYO 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°3719 de fecha 15.12.2021, que Aprueba Presupuesto Municipal Año 2022;
- 2.- El Decreto Exento N°5236 de fecha 29.12.2021 que aprueba el Proyecto denominado “Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2022 Municipalidad de Cauquenes”; por un monto de hasta \$310.170.230-, financiado con recursos del Presupuesto Municipal año 2022, destinado a la contratación de 66 personas, en media Jornada y jornada completa, por un plazo de 12 meses, entre el 01 de Enero del 2022 y hasta el 31 de Diciembre del 2022 y que designa como Inspector Técnico Titular para la adecuada supervisión y control de la ejecución de esta iniciativa al Administrador Municipal Don Rafael Esteban Correa Orellana, Planta Grado 6° E.U.S., y en su ausencia a quien le corresponda la Subrogancia Legal;
- 3.- El Decreto Exento N°905 de fecha 10 de Marzo de 2022, que aprueba modificación N°1 del “Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2022 Municipalidad de Cauquenes”, que contempla la reestructuración de los perfiles del personal contemplado en el proyecto.
- 4.- El Memo N°122 de fecha 04.05.2022 del Administrador Municipal, en su calidad de Inspector Técnico, solicita elaborar contrato de Doña Verónica de Lourdes Valdés Bastías, para desarrollar labores en el Proyecto “Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2022 Municipalidad de Cauquenes”;
- 5.- Lo establecido en la Resolución N°6 y N°7 de fecha 26 de Marzo 2019 de Contraloría General de la República;
- 6.- Las Disposiciones contenidas en la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores.

DECRETO

1º.- APRUÉBASE, el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios celebrado con fecha 05 de Mayo del 2022, entre la I. Municipalidad de Cauquenes, representada por su Alcaldesa Titular Doña **NERY CRISTINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ**, Rut: 13.206.853-4 y la persona que se individualiza a continuación al presente decreto y que desempeñará labores en el Proyecto denominado “Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2022 Municipalidad de Cauquenes”;

- Verónica de Lourdes Valdés Bastías, C.I. 14.324.246-3.- A contar del 01 de Mayo de 2022 y hasta el 31 de Diciembre de 2022.

2º. - IMPÚTESE, el gasto que origina el siguiente Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios a la Cuenta 215-31-02-999-010 Proyecto “Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2022 Municipalidad de Cauquenes” del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARÍA MUNICIPAL
DISTRIBUCIÓN:

- c.c. Of. de Partes
- c.c. D.A.F.
- c.c. RR.HH.



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

- c.c. Unidad Técnica del Proyecto
- c.c. Of. Contabilidad
- c.c. Control Interno

9,30 lms.